

## AVISO DE SINCERAMIENTO

(La Directiva N°001-2017-PCM/SGD – Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública, aprobado por Resolución Ministerial N°035-20217-PCM, Artículo 14°, del Aviso de Sinceramiento)

El Ítem REGISTRO DE VISITAS de la Municipalidad Provincial de Bolívar, se encuentra en modo prueba (DEMO), se solicito este software a la Secretaría de Gobierno Digital, en respuesta brindaron la versión Demo para ir familiarizándonos con el sistema.



Cabe señalar que, posterior a esto nos brindarán la versión oficial y se procederá a reportar en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Bolívar.



Municipalidad Provincial de Bolívar

*Leonardo Rafael Orrego Quispe*  
Oficina de Tecnología de la Información

Bolívar, 30 de setiembre del 2021